

N° 1CM6 - 0035 - 2024



CETPRO
Benjamín
Galecio Matos



PERÚ

Ministerio
de Educación



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA PRIVADO
“BENJAMIN GALECIO MATOS”

Certificado Modular

Otorgado a: **JOSE LUIS CACERES PAREJA**

Por haber aprobado satisfactoriamente el módulo formativo:

“SISTEMA ELECTRÓNICO AUTOMOTRIZ”

Correspondiente al programa de estudios de **Enero - 2024**.

Desarrollado del 13 de enero del 2024 al 22 de junio del 2024, con un total de 400 horas.

Lima, 03 de Agosto del 2024




MARIO EUSEBIO GALINDO CENTENO
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Educación

CICLO FORMATIVO: SISTEMA ELECTRÓNICO AUTOMOTRIZ

MODALIDAD: PRESENCIAL

Unidad de Competencia	Unidad Didáctica	Nº de créditos	Nº de horas	Capacidades	Calificación
Realiza diagnóstico, mantenimiento y reparación de los sistemas de control electrónico.	Clasifica los sistemas electrónicos del vehículo.	--	72	Clasificación y tipos de circuitos que conforman la parte electrónica automotriz.	16
	Dispositivos electrónicos automotriz.	--	94	Clasificación y tipos de dispositivos electrónicos que conforman los circuitos electrónicos.	16
	Mantenimiento preventivo de sensores y actuadores.	--	48	Mantenimiento necesario para el buen funcionamiento de sensores y actuadores del sistema electrónico.	16
	Inglés	--	16	Identifica la estructura de las oraciones en lenguaje técnico, traduce principales verbos para la interpretación de los manuales de servicio.	17
	Computación	--	16	Maneja software de aplicación en la mecánica, conoce el manejo de las principales herramientas aplicado en simuladores y proyectos.	16
	Gestión empresarial	--	12	Conoce procedimientos de gestión para formar una pequeña empresa, aplicando las herramientas de la administración.	18
	Formación y orientación laboral	--	12	Identifica los conceptos y aspectos legales relacionados a sus derechos y obligaciones laborales.	18
	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo/ Prácticas pre profesionales	--	96		
Institución en que realizó la experiencia/ Práctica pre profesional: En el CETPRO Benjamín Galecio Matos					

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D.R. Nº 001374-2010-DRELM del 21/04/2010



[Handwritten Signature]
 Lic. MARIO EUSEBIO GALINDO CENTENO
 DIRECTOR

CÓDIGO DE SEGURIDAD

